

Resol. N° 120/26 – Acta N° 12/26

Montevideo, 16 de junio de 2026

VISTO: La propuesta de convenio a suscribir con DGETP-UTU para la ejecución de las soluciones formativas orientadas al desarrollo de la edición 2026 del Programa URUGUAY IMPULSA. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gcia. de Personas se informa que en el marco de la implementación del componente formativo del Programa “Uruguay Impulsa: Trabajo y Capacitación” aprobado por RCD N°111/26 del 2 de junio de 2026, se presenta el convenio a suscribir con DGETP-UTU para la ejecución del trayecto formativo técnico y la acreditación de ciclo básico y su correspondiente preparación. -----

2) Que este convenio prevé la atención de hasta 2.300 participantes en preparación para la acreditación de Educación Media Básica, hasta 2.300 participantes en pruebas de acreditación de Educación Media Básica y hasta 1.850 participantes en cursos de formación técnica. -----

3) Que se ajustaron las estimaciones de grupos requeridos, la metodología de cálculo de costos y la distribución prevista de participantes, lo que determinó un monto máximo de ejecución de \$28.420.658. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo estima conveniente aprobar la suscripción del referido convenio en los términos informados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la celebración del Convenio Específico entre INEFOP y DGETP-UTU, por un monto máximo de \$28.420.658 (pesos uruguayos veintiocho millones cuatrocientos veinte mil seiscientos cincuenta y ocho) para la ejecución de acciones de preparación para la acreditación de Educación Media Básica, acreditación de Educación Media Básica y formación técnica en el marco del Programa Uruguay Impulsa 2026. -----



2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Personas y de Administración y Finanzas. -----
3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE-OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores